

Agua e innovación

EL REFLEJO

Por José Luis Castellano Prats, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco



DEBEMOS situarnos ante la evidencia de la necesidad de cambios profundos en las estrategias y objetivos de la política agraria y ambiental internacional. La Unión Europea se dirige con determinación a promover un modelo de gestión del territorio y de los recursos naturales no solo viable económicamente, sino que permita garantizar su disponibilidad y pervivencia en el espacio y en el tiempo. El proceso no está exento de incoherencias, frente a las que es necesario presentar análisis y justificaciones rigurosos. En todo caso, este nuevo modelo, que debe preservar el potencial y la capacidad de producción de alimentos en el futuro, adquiere una gran complejidad y nos enfrenta a nuevos desafíos.

En las próximas décadas, la agricultura europea tiene la obligación de contribuir al crecimiento de la demanda de alimentos sanos y seguros para una población mundial cada vez mayor. Por otra parte, hay un convencimiento cada vez más firme de la ciudadanía y un amplio acuerdo europeo en torno a la necesidad de la integración de la producción de alimentos, de la energía y del medio ambiente, es decir, de un modelo de desarrollo económico en el medio rural basado en la llamada bioeconomía o economía baja en carbono. El pasado 4 de junio, el comisario europeo para la Investigación, la Ciencia y la Innovación lo expresaba así en el Parlamento: «Resolver el reto de futuro de producir más con menos y de una manera más sostenible no es misión imposible, pero sí requiere un cambio fundamental hacia una senda de crecimiento diferente y una transferencia más rápida de nuevas técnicas y productos».

En este contexto, los usos agrarios del agua y, en concreto, los regadíos se encuentran muy cuestionados por sus afecciones ambientales. La respuesta exige un análisis racional

y riguroso, cuantificación de los usos y resultados, una evaluación continua, pero, sobre todo, la adopción de medidas eficaces y contrastadas.

A estos desafíos se enfrentan el valle del Ebro y su potente sector agroalimentario con debilidades y fortalezas comunes en la gestión del agua, la energía y los regadíos. Las inversiones en infraestructuras y modernización de regadíos han sido muy importantes y deben seguir siéndolo, pero no son suficientes. Es necesario un fuerte impulso a la cooperación y la innovación en la gestión y gobernanza del agua.

En la cuenca del Ebro disponemos de unas instituciones estructuradas con gran capacidad organizativa y de gestión del agua, como son las comunidades de usuarios y un organismo de cuenca, que debe liderar y promover su adaptación a las nuevas exigencias, preservando los lo-

gos de gestión integral de la cuenca. Sin embargo, nos encontramos ante dos posiciones antagónicas que pueden poner en riesgo la adaptación de estas instituciones seculares a las nuevas necesidades. Por un lado, la de aquellos que pretenden una gestión territorializada, vaciando de contenido la gestión del agua por el organismo de cuenca. Y, por otro, la de aquellos que consideran inamovible el tradicional modelo de gestión hidráulica.

Innovar la gobernanza del agua se convierte así en una necesidad indiscutible que el recién constituido partenariado del agua del Ebro pretende colaborar a poner de manifiesto. Este fue el objetivo de la jornada que, el pasado 14 de junio, pretendió aportar ideas para promover la innovación institucional que reclama la nueva gobernanza del agua. Nos enfrentamos a la necesidad de potenciar estructuras de cooperación que permitan identificar retos y disfunciones, presentar propuestas, alternativas y soluciones innovadoras que integren visiones diferentes y complementarias (agricultores, usuarios, investigadores, profesionales, ciudadanos...).

Se deben dirigir esfuerzos e inversiones a la investigación e innovación, al logro de resultados concretos en las empresas y explotaciones agrarias. Y a garantizar una mejor utilización de los recursos y un incremento de la productividad. Los presupuestos europeos, la regulación de los Fondos Europeos y del Desarrollo Rural para el periodo 2014-2020, próximos a aprobarse, ofrecen oportunidades para la financiación de estas estrategias. Es necesario profundizar en la coordinación y cooperación sectorial e institucional; pero, sobre todo, promover estructuras y plataformas de interacción de los agentes económicos del medio rural.